

1.1.1.1.218.000-MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**MISIÓN INSTITUCIONAL:**

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones es la institución que promueve el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y telecomunicaciones, como elementos fundamentales para el desarrollo socioeconómico del país y para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, por medio de la articulación de las acciones de los sectores académico, privado y gubernamental.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

	MONTO	%
COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF. Y TECNOLÓGICO	6.072.508.000,00	71,71%
RECTORÍA DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES	2.395.492.000,00	28,29%
Totales	8.468.000.000	100,00%

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

O.01 Incentivar la formación de recurso humano de alto nivel en áreas científico-tecnológicas, por medio de la articulación entre la oferta y demanda de profesionales, el otorgamiento de becas y programas de orientación vocacional temprana, para satisfacer las necesidades de los sectores productivos.

INDICADORES DE RESULTADO:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
			Línea Base	2014	2015	2016	2017
O.01	Resultado	Eficiencia		Porcentaje de incremento de estudiantes de IV Ciclo (Educación diversificada), participantes en el Campamento Anual de Ciencia y Tecnología que organiza el MICITT que optaron por una carrera universitaria en ciencia y tecnología.			
	-	10,00		13,00	15,00	18,00	
Fuente de Datos:	Informes de la Dirección de Fomento.						
Notas Técnicas:	Dato con respecto al año anterior.						

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	2013	PPTO
	TOTAL		5.239.444.064		11.787.000.000		8.468.000.000
1	FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		4.788.903.558		5.784.400.000		5.583.835.488
11	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		4.788.903.558		5.784.400.000		5.583.835.488
1160	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADO CON SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		4.788.903.558		5.784.400.000		5.583.835.488
2	FUNCIONES DE SERVICIOS ECONÓMICOS		450.540.506		6.002.600.000		2.884.164.512
21	ASUNTOS ECONÓMICOS		450.540.506		6.002.600.000		2.884.164.512
211	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL		329.000.000		301.400.000		275.000.000
2111	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL		329.000.000		301.400.000		275.000.000
213	COMBUSTIBLES Y ENERGÍA		121.540.506		139.900.000		213.672.512
2134	OTROS COMBUSTIBLES		121.540.506		139.900.000		213.672.512
216	COMUNICACIONES		0		5.561.300.000		2.395.492.000
2161	COMUNICACIONES		0		5.561.300.000		2.395.492.000

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	2013	PPTO
	TOTAL		5.239.444.064		11.787.000.000		8.468.000.000
1	GASTOS CORRIENTES		5.095.319.470		11.510.928.000		8.170.951.000
11	GASTOS DE CONSUMO		2.087.585.175		4.800.129.785		5.093.579.000
111	REMUNERACIONES		1.238.932.304		3.107.803.440		3.438.060.000
1111	SUELDOS Y SALARIOS		1.029.049.957		2.578.552.229		2.878.577.000
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES		209.882.347		529.251.211		559.483.000
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		848.652.871		1.692.326.345		1.655.519.000
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.007.734.295		6.710.798.215		3.077.372.000
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		2.970.666.126		6.347.507.024		2.790.299.488
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		19.265.585		267.491.191		117.500.000
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		17.802.584		95.800.000		169.572.512
2	GASTOS DE CAPITAL		144.124.594		276.072.000		297.049.000
22	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		144.124.594		276.072.000		297.049.000
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO		143.746.594		267.072.000		296.049.000
2240	INTANGIBLES		378.000		9.000.000		1.000.000

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	2013	PPTO
	TOTAL		5.239.444.064		11.787.000.000		8.468.000.000
0	REMUNERACIONES		1.238.932.304		3.107.803.440		3.438.060.000
001	INGRESOS CORRIENTES		52.004.228		1.329.638.726		1.567.441.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		1.186.928.076		1.778.164.714		1.870.619.000
1	SERVICIOS		786.140.199		1.574.211.145		1.569.901.000
001	INGRESOS CORRIENTES		786.140.199		1.574.211.145		1.569.901.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		62.512.672		118.331.200		85.818.000

001	INGRESOS CORRIENTES	62.512.672	118.331.200	85.818.000
5	BIENES DURADEROS	144.124.594	276.072.000	297.049.000
001	INGRESOS CORRIENTES	0	25.000.000	0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	144.124.594	251.072.000	297.049.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.007.734.295	6.710.582.215	3.077.172.000
001	INGRESOS CORRIENTES	3.007.734.295	6.710.582.215	3.077.172.000

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	PPTO	2014
	TOTAL		5.239.444.064		11.787.000.000		8.468.000.000
893	COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO		5.239.444.064		6.225.700.000		6.072.508.000
899	RECTORÍA DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES		0		5.561.300.000		2.395.492.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	PPTO	2014
	TOTAL		5.239.444.064		11.787.000.000		8.468.000.000
	RECURSOS INTERNOS		5.239.444.064		11.787.000.000		8.468.000.000
	INGRESOS CORRIENTES		3.908.391.394		9.757.763.286		6.300.332.000
001	INGRESOS CORRIENTES		3.908.391.394		9.757.763.286		6.300.332.000
	FINANCIAMIENTO		1.331.052.670		2.029.236.714		2.167.668.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		1.331.052.670		2.029.236.714		2.167.668.000

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	PPTO	2014
	TOTAL		5.239.444.064		11.787.000.000		8.468.000.000
0	REMUNERACIONES		1.238.932.304		3.107.803.440		3.438.060.000
001	REMUNERACIONES BÁSICAS		471.858.000		1.689.939.545		1.865.707.000
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS		469.503.499		1.680.939.545		1.855.707.000
00105	SUPLENCIAS		2.354.501		9.000.000		10.000.000
002	REMUNERACIONES EVENTUALES		5.751.610		16.892.286		16.071.000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO		5.751.610		12.892.286		12.071.000
00202	RECARGO DE FUNCIONES		0		4.000.000		4.000.000
003	INCENTIVOS SALARIALES		551.440.347		871.720.398		996.799.000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		127.014.266		174.798.236		170.600.000
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN		224.667.964		337.866.525		349.866.000
00303	DECIMOTERCER MES		77.978.717		199.486.214		214.661.000
00304	SALARIO ESCOLAR		64.831.307		75.200.000		185.478.000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES		56.948.093		84.369.423		76.194.000
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		92.470.615		242.580.979		259.670.000

PP-218-004

00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	87.825.052	230.140.916	246.353.000
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	4.645.563	12.440.063	13.317.000
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	117.411.732	286.670.232	299.813.000
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	45.712.218	122.409.180	131.033.000
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	13.936.652	37.321.689	39.950.000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	25.990.960	74.640.378	79.899.000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	31.771.902	52.298.985	48.931.000
1	SERVICIOS	786.140.199	1.574.211.145	1.569.901.000
101	ALQUILERES	297.087.111	483.816.347	532.133.000
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	278.392.111	440.716.347	475.233.000
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	18.695.000	26.300.000	15.300.000
10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0	16.600.000	41.600.000
10199	OTROS ALQUILERES	0	200.000	0
102	SERVICIOS BÁSICOS	86.839.407	142.420.000	155.100.000
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2.446.652	8.345.000	9.300.000
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	12.863.895	31.445.000	31.100.000
10203	SERVICIO DE CORREO	28.860	1.540.000	1.200.000
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	71.500.000	99.850.000	113.000.000
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	0	1.240.000	500.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	14.463.116	55.740.000	58.860.000
10301	INFORMACIÓN	2.554.126	19.400.000	17.600.000
10302	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	195.000	4.840.000	17.000.000
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	11.713.990	29.300.000	22.760.000
10304	TRANSPORTE DE BIENES	0	200.000	0
10305	SERVICIOS ADUANEROS	0	200.000	0
10306	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	0	500.000	500.000
10307	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	0	1.500.000	1.000.000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	182.972.891	418.474.000	434.813.000
10401	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	8.000	50.000	0
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA	0	20.000.000	10.000.000
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	15.763.571	114.824.000	82.374.000
10405	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	76.380.429	96.000.000	183.000.000
10406	SERVICIOS GENERALES	90.030.365	182.600.000	158.439.000
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	790.526	5.000.000	1.000.000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	28.621.995	128.344.000	80.600.000

PP-218-005

10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.007.970	4.164.000	4.000.000
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	4.814.718	11.680.000	9.100.000
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	11.011.549	45.500.000	31.500.000
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	11.787.758	67.000.000	36.000.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	20.001.056	37.498.998	65.000.000
10601	SEGUROS	20.001.056	37.498.998	65.000.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	151.678.090	246.540.000	200.495.000
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	145.144.809	224.500.000	182.300.000
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	5.934.855	19.000.000	14.695.000
10703	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	598.426	3.040.000	3.500.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.474.188	56.464.200	40.800.000
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.397.500	15.455.000	11.000.000
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.592.879	6.046.000	6.000.000
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	79.500	4.780.000	2.800.000
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.364.292	2.521.600	4.000.000
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0	26.580.000	16.000.000
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	40.017	1.081.600	1.000.000
109	IMPUESTOS	0	216.000	200.000
10999	OTROS IMPUESTOS	0	216.000	200.000
199	SERVICIOS DIVERSOS	2.345	4.497.600	1.900.000
19902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	2.345	416.000	400.000
19905	DEDUCIBLES	0	4.081.600	1.500.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	62.512.672	118.331.200	85.818.000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	25.708.388	44.618.800	26.500.000
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.259.777	21.122.200	15.000.000
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	0	500.000	400.000
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	15.706.085	21.496.600	11.000.000
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.742.526	1.500.000	100.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	2.117.494	5.440.000	5.200.000
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.117.494	5.440.000	5.200.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	69.040	5.648.000	2.200.000
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	14.206	400.000	100.000
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	0	300.000	100.000
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	35.334	4.548.000	1.500.000
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0	200.000	100.000
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	19.500	200.000	200.000

PP-218-006

20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0	200.000	200.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.045.198	10.040.000	5.500.000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	405.000	2.000.000	500.000
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.640.198	8.040.000	5.000.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	32.572.552	52.384.400	46.418.000
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.709.383	11.880.000	7.900.000
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	0	200.000	100.000
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	12.981.099	15.840.000	17.718.000
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	4.034.050	2.575.000	3.600.000
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	22.680	4.081.600	1.500.000
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	224.420	1.577.800	500.000
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	42.120	2.080.000	1.500.000
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	12.558.800	14.150.000	13.600.000
5	BIENES DURADEROS	144.124.594	276.072.000	297.049.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	143.746.594	267.072.000	296.049.000
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	386.486	1.500.000	500.000
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	25.000.000
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	128.524	51.700.000	25.200.000
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.407.000	30.680.000	24.280.000
50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	141.675.248	177.192.000	216.069.000
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	149.336	2.500.000	500.000
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	0	500.000	1.500.000
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	0	3.000.000	3.000.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	378.000	9.000.000	1.000.000
59903	BIENES INTANGIBLES	378.000	9.000.000	1.000.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.007.734.295	6.710.582.215	3.077.172.000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	2.970.666.126	6.347.291.024	2.790.099.488
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	2.970.666.126	3.053.371.964	2.690.099.488
60105	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0	3.293.919.060	100.000.000
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	1.706.693	2.000.000	2.500.000
60201	BECAS A FUNCIONARIOS	1.706.693	2.000.000	2.500.000
603	PRESTACIONES	16.158.892	77.752.011	114.500.000
60301	PRESTACIONES LEGALES	7.886.381	60.000.000	95.000.000
60399	OTRAS PRESTACIONES	8.272.511	17.752.011	19.500.000

PP-218-007

604	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1.400.000	187.239.180	0
60402	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	0	185.839.180	0
60404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1.400.000	1.400.000	0
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0	500.000	500.000
60601	INDEMNIZACIONES	0	500.000	500.000
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	17.802.584	95.800.000	169.572.512
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	17.802.584	95.800.000	169.572.512

1.1.1.1.218.000-MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

PROGRAMA 893

COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO

UNIDAD EJECUTORA

DESPACHO DEL MINISTRO

MISIÓN:

Promover el desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación en la población costarricense, por medio de programas de fomento de capital humano en áreas científico-tecnológicas, de la innovación empresarial y del uso de las tecnologías digitales, para el desarrollo y bienestar de los ciudadanos.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario
P.01.	Gestión para el estímulo del Capital Humano en áreas Científico- Tecnológicas.	Población en general.
P.02.	Gestión para el estímulo de la Innovación Tecnológica.	Población en general.
P.03.	Gestión para el estímulo del uso de las Tecnologías Digitales.	Población en general.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

O.01 Incentivar la formación de recurso humano de alto nivel en áreas científico-tecnológicas, por medio de la articulación entre la oferta y demanda de profesionales, el otorgamiento de becas y programas de orientación vocacional temprana, para satisfacer las necesidades de los sectores productivos.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
			Línea Base	2014	2015	2016	2017
P.01.01	Gestión	Eficacia					
			70,00	75,00	80,00	85,00	-
Fuente de Datos:	Informes de la Dirección de Fomento.						
P.01.02	Gestión	Calidad					
			70,00	73,00	75,00	80,00	-
Fuente de Datos:	Informes de la Dirección de Fomento.						
P.01.03	Gestión	Eficacia					
			10,00	15,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Informes de la Dirección de Planificación.						
P.01.04	Gestión	Eficiencia					
			-	1,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Informes de la Dirección de Planificación.						
Notas Técnicas:	Del sector empresarial la encuesta abarca: Manufactura, Energía, Telecomunicaciones y para el 2014 Servicios.						
P.01.05	Gestión	Eficacia					
			-	50,00	52,00	55,00	-
Fuente de Datos:	Informes del Despacho (Secretaría Técnica).						
Notas Técnicas:	Se proyecta el 48% (dato del 2013).						

P.02.01	Gestión	Eficiencia	Cantidad de Centros Educativos en zonas de riesgo social capacitados en creatividad e innovación.			
	-		3,00	4,00	5,00	6,00
Fuente de Datos:		Informes de la Dirección de Innovación.				
P.02.02	Gestión	Eficiencia	Cantidad de empresas implementando el Modelo de Gestión de la Innovación.			
	-		10,00	11,00	12,00	-
Fuente de Datos:		Informes de la Dirección de Innovación.				
P.02.03	Gestión	Eficacia	Porcentaje de recursos no reembolsables del Fondo PROPYME, destinados a proyectos con enfoque de innovación y desarrollo tecnológico.			
	-		52,00	53,00	54,00	55,00
Fuente de Datos:		Informes de Despacho (Secretaría Técnica).				
Notas Técnicas:		Partimos del dato del 50% del 2013.				
P.03.01	Gestión	Eficacia	Porcentaje de Centros Comunitarios Inteligentes que cuentan con equipos tecnológicos actualizados.			
	10,00		5,00	5,00	5,00	5,00
Fuente de Datos:		Informes de la Dirección de Tecnologías Digitales.				
Notas Técnicas:		Existen un total de 260 Cecis y hay 27 actualizados.				
P.03.02	Gestión	Eficiencia	Porcentaje de ataques informáticos atendidos por el Centro de respuesta de seguridad a incidentes informáticos (CSIRT- CR), del total de casos reportados en el país.			
	-		90,00	92,00	94,00	95,00
Fuente de Datos:		Informes de la Dirección de Tecnologías Digitales.				
P.03.03	Gestión	Eficacia	Porcentaje de incremento en la cantidad de usuarios que utilizan la red inalámbrica de acceso Público, Costa Rica Wireless.			
	10,00		20,00	-	-	-
Fuente de Datos:		Informes de la Dirección de Tecnologías Digitales.				

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.	2.851.042.506	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINAN
2 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE IN	364.350.480	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS INFOR
3 DIRECCIÓN DE FOMENTO DE CIENCI	242.900.320	DIRECCIÓN DE FOMENTO DE CIENCI
4 DIRECCIÓN DE FIRMA DIGITAL.	121.450.160	DIRECCIÓN DE FIRMA DIGITAL.
5 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN.	60.725.080	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN.
6 INCENTIVOS.	728.700.960	DESPACHO DEL MINISTRO.
7 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	60.725.080	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
8 TRANSFERENCIAS AL SECTOR CIENC	1.639.577.160	DESPACHO DEL MINISTRO.
9 AUDITORÍA INTERNA.	3.036.254	AUDITORÍA INTERNA.
Total del Programa	893	6.072.508.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

		TOTAL	6.072.508.000
001		INGRESOS CORRIENTES	4.020.850.000
280		COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	2.051.658.000

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY PPTO 2014
					TOTAL	6.072.508.000
0					REMUNERACIONES	1.767.089.000
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	660.707.000
00101	280	1111	1160		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	650.707.000
00105	280	1111	1160		SUPLENCIAS	10.000.000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	14.071.000
00201	280	1111	1160		TIEMPO EXTRAORDINARIO	10.071.000
00202	280	1111	1160		RECARGO DE FUNCIONES	4.000.000
003					INCENTIVOS SALARIALES	784.868.000
00301	280	1111	1160		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	164.085.000
00302	280	1111	1160		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	338.951.000
00303	280	1111	1160		DECIMOTERCER MES	111.131.000
00304	280	1111	1160		SALARIO ESCOLAR	95.548.000
00399	280	1111	1160		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	75.153.000
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	131.481.000
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	124.738.000
00401	280	1112	1160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	124.738.000
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	6.743.000
00405	280	1112	1160	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	6.743.000
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	175.962.000
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	66.347.000
00501	280	1112	1160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	66.347.000
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	20.228.000
00502	280	1112	1160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	20.228.000
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	40.456.000
00503	280	1112	1160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	40.456.000

Registro Contable: 1.1.1.1.218.000-893-00

00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	48.931.000
00505	280	1112	1160	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ASEMICIT). (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY No. 6970 DEL 07/11/1984). Céd. Jur.: 3-002-463644	48.931.000
1					SERVICIOS	1.085.656.000
101					ALQUILERES	309.401.000
10101	001	1120	1160		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	294.101.000
10102	001	1120	1160		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	15.300.000
102					SERVICIOS BÁSICOS	110.200.000
10201	001	1120	1160		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	6.000.000
10202	001	1120	1160		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	17.000.000
10203	001	1120	1160		SERVICIO DE CORREO	200.000
10204	001	1120	1160		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	87.000.000
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	39.260.000
10301	001	1120	1160		INFORMACIÓN	5.000.000
10302	001	1120	1160		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	16.000.000
10303	001	1120	1160		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	16.760.000
10306	001	1120	1160		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA CUBRIR GASTOS POR COMISIONES BANCARIAS Y SERVICIOS FINANCIEROS COMERCIALES, ENTRE OTROS).	500.000
10307	001	1120	1160		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	1.000.000
104					SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	353.500.000
10404	001	1120	1160		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA PARA CONSTRUIR INDICADORES NACIONALES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, MEDICIÓN DE IMPACTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR EL MICITT, CONSULTORÍAS EN EL CAMPO ESTADÍSTICO Y ASESORÍAS ORIENTADAS A MEJORAR LA OPERATIVIDAD DEL MINISTERIO, EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y PRIMER BORRADOR DE POLÍTICA EN CIENCIA Y GÉNERO, ENTRE OTROS).	183.000.000
10405	001	1120	1160		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA AUDITORÍA INTERNACIONAL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTE/ISO 21188 EN LA AUTORIDAD CERTIFICADORA RAÍZ DE FIRMA DIGITAL, MÓDULOS E-LEARNING DEL PROGRAMA TALENTO JOVEN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN OPERATIVA INTERNA, DESARROLLO DE SOFTWARE, ENTRE OTROS).	108.000.000
10406	001	1120	1160		SERVICIOS GENERALES (PARA CUBRIR CONTRATOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE EDIFICIO, SERVICIOS DE LIMPIEZA E INSTALACIÓN DE ALFOMBRAS, CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS, INSTALACIÓN DE ALARMAS, CAMBIO DE COMBINACIONES O TRASLADOS DE CAJAS FUERTES, APERTURA DE CERRADURAS, MENSAJERÍA, ENTRE OTROS).	1.000.000
10499	001	1120	1160		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA REVISIÓN TÉCNICA AUTOMOTRIZ OBLIGATORIA, SERVICIOS DE ENMARCADO DE OBRAS DE ARTE, GRABADO DE DIVERSOS ARTÍCULOS, FUMIGACIÓN, TRADUCCIÓN O TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS, DISEÑO DE VIDEOS, ENTRE OTROS).	
105					GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	42.600.000
10501	001	1120	1160		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	3.000.000
10502	001	1120	1160		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	7.600.000
10503	001	1120	1160		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	16.000.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.218.000-893-00	
10504	001	1120	1160	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	16.000.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				25.000.000
10601	001	1120	1160	SEGUROS	25.000.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				174.995.000
10701	001	1120	1160	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE EL NUEVO MODELO DE FIRMADOR Y VALIDADOR PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES; DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CASOS DE ÉXITO DE FIRMA DIGITAL 4TA EDICIÓN; CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DCFD EN TEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS; EVENTOS REGIONALES; CAPACITACIÓN PARA REALIZAR CAMPAMENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON EL MIT; CAPACITACIÓN PARA JÓVENES "TALENTO JOVEN"; DESARROLLO DE CENTROS COMUNITARIOS INTELIGENTES PARA PROMOVER LA APROPIACIÓN SOCIAL, EL APROVECHAMIENTO Y EL USO PRODUCTIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES; CONVERSIÓN DEL SISTEMA DE INDICADORES, ENTRE OTROS).	163.800.000
10702	001	1120	1160	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA INAUGURACIONES Y CLAUSURAS DE EVENTOS COMO FERIAS, CONGRESOS, CHARLAS, SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES Y RECEPCIONES OFICIALES QUE SE BRINDEN A FUNCIONARIOS O PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN).	8.695.000
10703	001	1120	1160	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	2.500.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				30.000.000
10801	001	1120	1160	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.000.000
10805	001	1120	1160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5.000.000
10806	001	1120	1160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.000.000
10807	001	1120	1160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	3.000.000
10808	001	1120	1160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	15.000.000
199	SERVICIOS DIVERSOS				700.000
19902	001	1120	1160	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA PREVISIÓN DE INTERESES Y MULTAS POR RETRASOS EN PAGOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS).	200.000
19905	001	1120	1160	DEDUCIBLES	500.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				55.500.000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				13.500.000
20101	001	1120	1160	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000.000
20102	001	1120	1160	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	400.000
20104	001	1120	1160	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	3.000.000
20199	001	1120	1160	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	100.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				4.200.000
20203	001	1120	1160	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.200.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				900.000
20303	001	1120	1160	MADERA Y SUS DERIVADOS	100.000
20304	001	1120	1160	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	300.000
20305	001	1120	1160	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	100.000
20306	001	1120	1160	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	200.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.218.000-893-00		
20399	001	1120	1160	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		200.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					4,500.000
20401	001	1120	1160	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		500.000
20402	001	1120	1160	REPUESTOS Y ACCESORIOS		4.000.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					32,400.000
29901	001	1120	1160	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		4.700.000
29902	001	1120	1160	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		100.000
29903	001	1120	1160	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		9.100.000
29904	001	1120	1160	TEXTILES Y VESTUARIO		3.500.000
29905	001	1120	1160	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		500.000
29906	001	1120	1160	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		500.000
29907	001	1120	1160	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		500.000
29999	001	1120	1160	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		13.500.000
5	BIENES DURADEROS					284,569.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					283,569.000
50101	280	2210	1160	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		500.000
50102	280	2210	1160	EQUIPO DE TRANSPORTE		25.000.000
50103	280	2210	1160	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		20.000.000
50104	280	2210	1160	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		17.000.000
50105	280	2210	1160	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO		216.069.000
50106	280	2210	1160	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN		500.000
50107	280	2210	1160	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO		1.500.000
50199	280	2210	1160	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		3.000.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS					1,000.000
59903	280	2240	1160	BIENES INTANGIBLES		1.000.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					2,879,694.000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					2,681,421,488
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					2,681,421,488
60103	001	1310	1160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	5.529.000
60103	001	1310	1160	201	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DE CONVENIO CITA-MAG, SEGÚN ART. 36 DE LEY No. 4895 DEL 16/11/1971). Céd. Jur.: 4-000-042149-36	40.900.000
60103	001	1310	1160	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	3.372.000
60103	001	1310	2134	205	COMISIÓN DE ENERGÍA ATÓMICA DE COSTA RICA (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN ART. 40 DE LEY No. 4383 DEL 18/08/1969). Céd. Jur.: 3-007-045538-02	107.900.000
60103	001	1310	2111	206	ENTE COSTARRICENSE DE ACREDITACIÓN (ECA). (PARA GASTOS OPERATIVOS, SEGÚN LEY No. 8279 DEL 2/5/2002). Céd. Jur.: 3-007-348163-20	275.000.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.218.000-893-00		
60103	001	1310	1160	210	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (CONICIT). (PARA GASTOS OPERATIVOS, SEGÚN LEY No. 5048 DEL 9/8/1972). Céd. Jur.: 3-007-045446-07	1.022.374.488
60103	001	1310	1160	211	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (CONICIT). (PARA FONDO DE INCENTIVOS, EMPRESAS PRODUCTIVAS DE BIENES Y SERVICIOS, PÚBLICAS Y PRIVADAS, PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS Y UNIVERSIDADES ESTATALES, SEGÚN LEY No. 7169 DEL 26/6/1990). Céd. Jur.: 3-007-045446-07	642.232.000
60103	001	1310	1160	212	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (CONICIT). (PARA FONDO PROPYME, FONDO CONCURSABLE PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y GASTOS OPERATIVOS, SEGÚN LEY No. 8262 DEL 2/5/2002). Céd. Jur.: 3-007-045446-07	200.000.000
60103	001	1310	1160	214	ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS (PARA GASTOS OPERATIVOS Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SEGÚN ART. 66 DE LEY No. 7169 DEL 26/6/1990 Y LEY No. 7544 DEL 21/9/1995). Céd. Jur.: 3-007-154845-22	61.464.000
60103	001	1310	1160	216	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (PARA GASTOS OPERATIVOS DEL CONVENIO CITA/MAG/UCR/MICIT, SEGÚN ART. 7 DE LEY No. 7169 DEL 26/6/1990). Céd. Jur.: 4-000-042149-36	122.650.000
60103	001	1310	1160	222	CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (PARA GASTOS OPERATIVOS DE CONVENIO ALA 2005/017-534 CENIBIOT- MICIT, SEGÚN LEY MARCO No. 8342). Céd. Jur.: 3-007-045437-08	200.000.000
602					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	2.500.000
60201	001	1320	1160		BECAS A FUNCIONARIOS	2.500.000
603					PRESTACIONES	90.000.000
60301	001	1320	1160		PRESTACIONES LEGALES	80.000.000
60399	001	1320	1160		OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).	10.000.000
607					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	105.772.512
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	105.772.512
60701	001	1330	2134	200	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (CUOTA ANUAL ORDINARIA DEL PRESUPUESTO REGULAR, SEGÚN LEY No. 3440 DEL 26/10/1964). Céd. Jur.: 2-100-098311	105.772.512

1.1.1.1.218.000-MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

PROGRAMA 899

RECTORÍA DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA

DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE TELECOMUNICACIONES

MISIÓN:

El Viceministerio de Telecomunicaciones impulsa el acceso y uso de los servicios de telecomunicaciones en la ciudadanía, por medio del diseño de lineamientos, directrices, estrategias, políticas y planes, como instrumento para mejorar el desarrollo humano y reducir la brecha digital.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuario
P.01.	Servicios de Política Pública en Telecomunicaciones.	Población en general.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
			Línea Base	2014	2015	2016	2017
P.01.01	Gestión	Eficacia					
			85,00	100,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Dirección de Planeación, con base en Dirección de Espectro Radioeléctrico, Dirección de Redes y Sistemas de Telecomunicaciones, Dirección de Normas y Procedimientos y Dirección de Planeación del Viceministerio de Telecomunicaciones.						
Notas Técnicas:	El indicador corresponde al porcentaje de cumplimiento de las metas del PNDT bajo la responsabilidad del Viceministerio de Telecomunicaciones, con respecto a lo programado para el período.						
P.01.02	Gestión	Eficacia					
			100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Notas Técnicas:	El indicador porcentaje de cumplimiento de las actividades del Eje Técnico del Plan Maestro de Transición a TV Digital, corresponde a las actividades bajo responsabilidad del Viceministerio de Telecomunicaciones, según lo programado para el período.						
P.01.03	Gestión	Eficacia					
			100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Fuente de Datos:	Informes de las direcciones del Programa 899.						
Notas Técnicas:	Corresponde a las actividades bajo responsabilidad del Viceministerio de Telecomunicaciones, según lo programado para el período.						
P.01.04	Gestión	Eficacia					
			-	100,00	100,00	100,00	100,00
Fuente de Datos:	Informes de las Direcciones que conforman el programa 899.						
Notas Técnicas:	El porcentaje de cumplimiento corresponde según lo programado para el período.						

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 RECTORÍA DEL SECTOR TELECOMUNI	2.395.492.000	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE T
Total del Programa	899	2.395.492.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

	TOTAL	2.395.492.000
001	INGRESOS CORRIENTES	2.279.482.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	116.010.000

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY PPTO 2014
					TOTAL	2.395.492.000
0					REMUNERACIONES	1.670.971.000
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	1.205.000.000
00101	001	1111	2161		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.205.000.000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	2.000.000
00201	001	1111	2161		TIEMPO EXTRAORDINARIO	2.000.000
003					INCENTIVOS SALARIALES	211.931.000
00301	001	1111	2161		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	6.515.000
00302	001	1111	2161		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	10.915.000
00303	280	1111	2161		DECIMOTERCER MES	103.530.000
00304	001	1111	2161		SALARIO ESCOLAR	89.930.000
00399	001	1111	2161		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1.041.000
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	128.189.000
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	121.615.000
00401	001	1112	2161	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	121.615.000
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	6.574.000
00405	001	1112	2161	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	6.574.000
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	123.851.000
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	64.686.000
00501	001	1112	2161	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	64.686.000
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	19.722.000
00502	001	1112	2161	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	19.722.000
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	39.443.000
00503	001	1112	2161	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	39.443.000
1					SERVICIOS	484.245.000
101					ALQUILERES	222.732.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.218.000-899-00		
10101	001	1120	2161	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		181.132.000
10103	001	1120	2161	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		41.600.000
102				SERVICIOS BÁSICOS		44.900.000
10201	001	1120	2161	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		3.300.000
10202	001	1120	2161	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		14.100.000
10203	001	1120	2161	SERVICIO DE CORREO		1.000.000
10204	001	1120	2161	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		26.000.000
10299	001	1120	2161	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA EL PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES POR RECOLECCIÓN DE BASURA, LIMPIEZA DE CAÑOS Y OTROS).		500.000
103				SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		19.600.000
10301	001	1120	2161	INFORMACIÓN		12.600.000
10302	001	1120	2161	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		1.000.000
10303	001	1120	2161	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		6.000.000
104				SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		81.313.000
10403	001	1120	2161	SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA CONTRATACIÓN DE ASESORÍA EXTERNA DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS DE TELECOMUNICACIONES, ENFOCADA EN LA ACTUALIZACIÓN DE TENDENCIAS EN MATERIA DE TELEFONÍA MÓVIL).		10.000.000
10404	001	1120	2161	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA REALIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS EN CIENCIAS SOCIALES SOBRE SERVICIOS DE ESTADÍSTICAS, ACCESO, USO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y ASESORÍA EN HOMOLOGACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN LABORAL, ORGANIZACIONAL Y SALARIAL).		20.874.000
10406	001	1120	2161	SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA).		50.439.000
105				GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		38.000.000
10501	001	1120	2161	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		1.000.000
10502	001	1120	2161	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		1.500.000
10503	001	1120	2161	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR		15.500.000
10504	001	1120	2161	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR		20.000.000
106				SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		40.000.000
10601	001	1120	2161	SEGUROS		40.000.000
107				CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		25.500.000
10701	001	1120	2161	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CURSOS A TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN TEMAS DE TELECOMUNICACIONES, COMPUTACIÓN Y OTROS, ASÍ COMO PARA LA INSCRIPCIÓN DE CURSOS EN EL EXTERIOR).		18.500.000
10702	001	1120	2161	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LA ATENCIÓN DE ACTIVIDADES OFICIALES RELACIONADAS CON LA RECTORÍA DEL SECTOR COMUNICACIONES, TALES COMO SEMINARIOS, TALLERES, CHARLAS, REUNIONES, ENTRE OTROS).		6.000.000
10703	001	1120	2161	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL		1.000.000
108				MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		10.800.000
10801	001	1120	2161	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		6.000.000
10805	001	1120	2161	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		1.000.000
10806	001	1120	2161	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		800.000
10807	001	1120	2161	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		1.000.000

		Registro Contable:		1.1.1.1.218.000-899-00		
10808	001	1120	2161	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		1.000.000
10899	001	1120	2161	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		1.000.000
109	IMPUESTOS					200.000
10999	001	1310	2161	OTROS IMPUESTOS (PARA PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA).		200.000
199	SERVICIOS DIVERSOS					1.200.000
19902	001	1120	2161	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA PREVISIÓN DE INTERESES Y MULTAS POR RETRASOS EN PAGOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS).		200.000
19905	001	1120	2161	DEDUCIBLES		1.000.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					30.318.000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					13.000.000
20101	001	1120	2161	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		5.000.000
20104	001	1120	2161	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		8.000.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					1.000.000
20203	001	1120	2161	ALIMENTOS Y BEBIDAS		1.000.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					1.300.000
20301	001	1120	2161	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		100.000
20304	001	1120	2161	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		1.200.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					1.000.000
20402	001	1120	2161	REPUESTOS Y ACCESORIOS		1.000.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					14.018.000
29901	001	1120	2161	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		3.200.000
29903	001	1120	2161	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		8.618.000
29904	001	1120	2161	TEXTILES Y VESTUARIO		100.000
29905	001	1120	2161	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		1.000.000
29907	001	1120	2161	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		1.000.000
29999	001	1120	2161	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		100.000
5	BIENES DURADEROS					12.480.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					12.480.000
50103	280	2210	2161	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		5.200.000
50104	280	2210	2161	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		7.280.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					197.478.000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					108.678.000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					8.678.000
60103	001	1310	2161	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	5.391.000
60103	001	1310	2161	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	3.287.000
60105	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS					100.000.000

		Registro Contable:	1.1.1.1.218.000-899-00			
60105	001	1310	2161	200	SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN CULTURAL (SINART). (PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE TELEVISIÓN DIGITAL AL SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN, SINART. SEGÚN LEY No. 8346, LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN CULTURAL, ARTÍCULO No. 4 INCISO K, Y LEY No. 8660, LEY DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES). Céd. Jur.: 3-101-347117	100.000.000
603		PRESTACIONES				24,500,000
60301	001	1320	2161		PRESTACIONES LEGALES	15.000.000
60399	001	1320	2161		OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES A FUNCIONARIOS).	9.500.000
606		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				500,000
60601	001	1320	2161		INDEMNIZACIONES (PARA EL PAGO DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O SENTENCIAS JUDICIALES PRODUCTO DE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).	500.000
607		TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				63,800,000
60701		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES				63,800,000
60701	001	1330	2161	200	UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT). (PAGO DE CUOTA ANUAL ORDINARIA, SEGÚN ART. 1 Y 28 DE LEY No. 8100 DEL 04/04/2002). Céd. Jur.: 2-100-042014	40.890.000
60701	001	1330	2161	205	COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES (COMTELCA). (PAGO DE CUOTA ANUAL ORDINARIA, SEGÚN ART. 1 Y 10 DE LEY No. 8209 DEL 08/03/2002). Céd. Jur.: 2-100-042014	22.910.000